



veinte maravedis.

315

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
NUEVE.

A la mayor Integridad que por el Regente
en el Juicio para por este medio con
quis el Sr. Tribunal deus V. el mas prompto
y asentado Servicio de Sr. sin las diferencias
que an acausado para lo qual el que hazan las
Representaciones y demas causas que tienen
por convenientes nombra y su Comis. de Sr.
D. Pedro Torrique y D. Fran. Xavier Gonzalez
de Vivera con amplia facultad para todo lo
aello conducente

Abuelo de
caliente

La Ciudad: Dicho queriendo del mayor que
brante el de su madre si con el fule imiento
de su Consejo queda hauea novedad en las
para de su Alcalde mayor que contanto aue
do a solo un año que Regente el Sr. Joseph
Antonio Soler Blaquez hauiendo dado tanta
muestras de su ardiente zelo al Servicio de
Sr. V. y aumento de Sr. comun que challa
en la mayor quietud por lo arreglado de Sr. de Sr.
soluciones y Uniforme adm. de Sr. a obrado
entodo con la mayor equidad y manifestando
su aplicacion a quanto es del mayor lustre de Sr.
era Ciudad su Conservacion y de Sr. obras de Sr.
aque era dedicado en quanto en contra medio
de Sr. Ciudad lo permiten estando obligas
da a solicitar su manutencion en que el Sr.
quiera de Sr. modo que el Sr. y Sr. de Sr. Comis.
senon por convenientes. Pluere de Sr. amplia
facultad de Sr. Pedro Torrique y Sr. Fran.
Xavier Gonzalez de Vivera sus Capitanes.

